

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

- 17** *ORDEN 1307/2024, de 10 de abril, del Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, por la que cesan y se nombran Consejeros Titulares y Suplentes en el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3.5 de la Ley 12/1999, de 29 de abril, de Creación del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, y el artículo 11.1.g) del Decreto 46/2001, de 29 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, como titular de esta Consejería, en virtud de las facultades conferidas por el artículo 4.1 de la citada Ley 12/1999, de 29 de abril,

DISPONGO

Primero

El cese, como Consejera Suplente del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, por el grupo de Universidades Madrileñas, de:

- D.^a Camino González-Vélez, como Suplente de D. Manuel Jesús Gallego Ramos.

Segundo

El nombramiento, como Consejeros Suplentes del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, por el grupo de Universidades Madrileñas, de las siguientes personas:

- D. Álvaro Gutiérrez Berlinches, como Suplente de D. Manuel Jesús Gallego Ramos.
- D.^a Pilar Laguna Sánchez, como Suplente de D. José María Ruiz Ruiz.

Tercero

El cese, como Consejeros del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, por el grupo de representantes de la Administración Local, de las siguientes personas:

- D.^a Sara Macarrón López, como Titular.
- D. Óscar Farga Álvarez, como Suplente del anterior.

Cuarto

El nombramiento, como Consejeros del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, por el grupo de representantes de la Administración Local, en sustitución de los anteriores, de las siguientes personas:

- D. Antonio José Mesa Garrido, como Titular.
- D. Óscar Farga Álvarez, como Suplente del anterior.

Quinto

El cese, como Consejero Suplente del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, por el grupo del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, de:

- D. Félix Navas López, como Suplente de D. José Miguel Campo Rizo.

Sexto

El nombramiento, como Consejero Suplente del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, por el grupo del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, en sustitución del anterior, de:

- D. Luis Enrique Íñigo Fernández, como Suplente de D. José Miguel Campo Rizo.

Séptimo

Esta Orden producirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 10 de abril de 2024.

El Consejero de Educación, Ciencia y Universidades,
EMILIO VICIANA DURO

(03/5.776/24)

